

ENTRE
VISTA //



María José Anaya

Primera directora mujer de la Escuela de Cadetes del SPB

Revista Atípica entrevistó a María José Anaya, la primera mujer en ser directora de la Escuela de Cadetes del Servicio Penitenciario de la provincia de Buenos Aires. A lo largo de la entrevista, María José hizo un repaso de su trayectoria y de los desafíos que implica la conducción de una institución donde cursan sus estudios más de 1700 jóvenes de entre 18 y 24 años.

¿Cuál es tu trayectoria y recorrido dentro de la institución?

Ingresé a la Escuela de Cadetes como cadete en el 2003 y cursé durante 3 años. Me recibí en el 2005 como Técnica Superior en Seguridad, Asistencia y Tratamiento. Luego fui a trabajar a la Unidad 45 de Melchor Romero. Cumplí diversas funciones: oficial de servicio, encargada de turno, también trabajé en la sección "Sumarios" y posteriormente cumplí función en la Jefatura del Servicio como Jefa de Guardia durante tres años. Luego pasé a cumplir función en la Mesa General de Entradas del Servicio Penitenciario. En el 2010 me convocan para ser instructora de la Escuela de Cadetes. Después de 10 años de haberme recibido vuelvo a la Escuela como instructora. Cuando ingresé a la Escuela empecé a trabajar con los cadetes y estuve cumpliendo todas las etapas. Instructor es la primera función como oficial que puedes cumplir dentro de la Escuela. Después pasé a ser Subjefa de Compañía de todas las mujeres, estaba encargada de todo el cuerpo de cadetes femenino de la Escuela. Luego pasé a ser Jefa de Sumario y después fui Secretaria Docente y Regente de Formación. Cuando estaba de Regente de Formación en el 2020 pasé a ser Subdirectora de la Escuela de formación y actualmente me convocan para ser la Directora de la institución.

El hecho de que seas la primera mujer directora de la institución es toda una novedad. ¿Cuál es el balance que haces desde que sos instructora? ¿Has advertido dificultades o desafíos particulares por el hecho de ser mujer en una institución de estas características?

Nunca pensé que iba a ser la Directora de la escuela. Siempre hubo una figura de un varón y la verdad, no lo tenía como meta. Me gusta el trabajo que se hace desde la Escuela y eso se tiene en cuenta por la capacidad y el amor que una le pone a su trabajo. Fui creciendo dentro de la Escuela y cuando quedé como directora, personalmente, fue un orgullo. Lo primero que se me vino a la cabeza cuando me avisaron, fue el primer día que entré como cadete. Es haber hecho un recorrido por la institución. Hoy, ser la directora del lugar donde me formé, me resulta muy impactante. A nivel institucional se abren un montón de caminos donde la mujer hoy obviamente puede y tiene que ocupar todos los cargos que se abran. Una mujer puede ser la directora de una Escuela o de cualquier Unidad u ocupar cualquier cargo dentro de la institución.

¿Cuáles son las orientaciones y perspectivas que más te interesan al interior de la institución? ¿Qué líneas de trabajo son las que más has disfrutado y qué áreas te interesan profundizar?

El trabajo de la Escuela es un trabajo muy social. Tiene que ver con la edad de los chicos que ingresan a la Escuela. ¿Cómo ingresan esos chicos que se incorporan a ser futuros funcionarios públicos? Ahí está la magia que tiene esto. Si a vos te gusta la formación y la enseñanza, vos logras en la Escuela brindar un horizonte a esos jóvenes que no saben qué hacer. En el sentido de que la Escuela marca muchos hábitos, establece mucho compañerismo, la empatía con el otro, la responsabilidad. Al alumno se le enseña hábitos de estudio que por ahí algunos los traen y otros no. Al estar el internado, igualamos: acá son todos iguales, no hay diferencia, todos duermen en la misma cama, comparten el mismo baño. En esa igualdad, la empatía es mayor todavía con el otro. Lo que uno logra es ver el cambio que hace la persona.



Nos lo dicen las familias cuando el cadete se egresa: "mi hijo no es el mismo que cuando entró, lo vemos mucho más maduro". Valoran situaciones que antes tenían a disposición, pero no las valoraban como la familia, su casa, el esfuerzo para tener un trabajo. En este sentido, la Escuela hace una función muy buena para la sociedad y para el futuro funcionario. Nosotros formamos personas que va a tomar decisiones, manejar grupos, reinsertar personas que están fuera de la sociedad. Estos son los valores que van aprendiendo.

Te preguntaste ¿por qué vos y por qué una mujer como directora? ¿Por qué ahora en 2022, en este momento histórico y político del país?

Se dieron varias cosas. La gestión que está presente hoy abre las posibilidades de que las mujeres encuentren un lugar. También el Jefe del Servicio que tenemos ha cambiado la Plana mayor del SPB y tenemos más mujeres que hombres. No es porque sea yo, que tenga algo diferente a otra mujer, es porque se dieron muchas condiciones y justo estaba yo y quedé como Directora. Estas condiciones creo que tienen que ver con la gestión actual del país y de un avance en las condiciones de igualdad de género. En otros momentos políticos, culturales y sociales no se veía a una mujer conduciendo la Escuela.

¿Cómo está conformado el plan de estudios? ¿Qué ejes lo definen? ¿Qué evaluación haces de la formación? En las relaciones con otras instituciones, ¿tienen como prioridades los mismos ejes en la formación de las fuerzas o notás alguna diferencia?

El alumno/a que ingresa se recibe con la tecnicatura de Gestión Penitenciaria para la Inserción Social. Esta tecnicatura está puesta en vigencia desde 2017. En el primer año, es una rama troncal y en el segundo año, se abren dos orientaciones. Los/as alumnos/as, de acuerdo al perfil, eligen en base a las materias que vieron en primer año si les gusta más la parte asegurativa o la parte de asistencia y tratamiento. Haces el segundo año más específico y te recibís. Esta tecnicatura tiene en total 43 materias y permite una vez egresado seguir capacitándose con los cursos dentro del Servicio Penitenciario, pero al mismo tiempo se pueden hacer diferentes licenciaturas con las universidades. Tenemos la licenciatura en Seguridad y la de Administración Penitenciaria en articulación con la Universidad Nacional de La Plata.



Si comparás tu trayecto de estudiante con el plan de estudios que cursaste y el plan de estudios actual, ¿consideras que hay diferencias?

La tecnicatura que hice yo no tenía nada de perspectiva de género. En la tecnicatura actual, los alumnos tienen dos materias muy importantes: La perspectiva de género y la diversidad que se viene dando desde 2017 y Derechos Humanos I en primer año, que se refuerza con Derechos Humanos II y luego hay materias que se van complementando. Hay materias humanísticas como Criminología, Sociología de la Violencia. Son materias que hacen que el futuro funcionario tenga un conocimiento amplio para que pueda adaptarlo al campo de trabajo.

¿Cómo es la recepción de esas cursadas? Son temas difíciles de trabajar, ¿hay discusiones?

Es una tecnicatura que te habilita a materias diferentes entonces a los alumnos, de acuerdo a la materia que cursan, se les abren diversos planos de discusiones. Hay materias que nunca vieron y hay temas que les interesan más que otros. Hay un enriquecimiento con el otro porque hay un ida y vuelta. Ellos plantean un campo de trabajo al recorrer las unidades, y al volver al aula se puede debatir y trabajar de otra manera. Los alumnos realizan pasantías durante todo su segundo año, recorren unidades, observan todas las prácticas que se hacen en la Unidad, después lo traen y lo trabajan dentro de las aulas. También participan dentro de los talleres que se hacen en las unidades con profesores. Le llevamos al aula la teoría y también, en paralelo, van haciendo su experiencia en el campo laboral. Hemos abarcado diferentes campos para llevarlos más próximos a la realidad. El primer año es bien troncal, de introducción. El segundo año se dictan materias más específicas, relacionadas a la práctica.

¿Hay ejes que, como directora, te interesen o te motiven más para trabajar en tu gestión?

Lo que más trato es que el alumno esté en contacto con la Unidad, que es el campo del día a día que va a tener cuando se reciba. Siempre se trata de traer docentes que estén en el campo de la Unidad y también docentes de



otras áreas diferentes al SPB porque también abre otros tipos de ideas. Ahí encuentro la riqueza de que el alumno pueda hacer una autocrítica de los temas y pensar cómo se abordan desde diferentes visiones, no solo desde el Servicio sino desde otras perspectivas. Nosotros trabajamos con el Poder Judicial, no es solamente el Servicio Penitenciario. Vienen sociólogos, docentes de varias ramas y esta diversidad enriquece a la persona que egresa de la Escuela. Trabajamos mucho con prácticas profesionales dentro de la escuela. Tenemos un cuerpo de instructores que les enseñan, contienen, sostienen y acompañan en esta formación. Se hacen prácticas asegurativas y tratamientos dentro de la Escuela. Se les brinda muchas charlas sobre diferentes temas. Ahora están haciendo un curso de RCP para que tengan conocimientos básicos de contención, de resucitación. Además de la Tecnicatura, la Escuela complementa con especialidades que no están dentro de la tecnicatura pero que sí hacen al funcionario. Vienen jueces de ejecución a dar charlas, por ejemplo. Está el taller de la Ley Micaela, es muy importante que estemos actualizados y aggiornado a la realidad. Como directora pretendo que el que egrese, por lo menos tenga las herramientas básicas de la sociedad de hoy, no quedarnos atrasados, siempre ir avanzando en tratar de darles todas las herramientas posibles.

¿Hay formación/capacitaciones para el plantel docente de la Escuela de Cadetes del SPB?

Desde principios de 2020 arrancamos planificando las capacitaciones que tendrían los docentes. Por lo general, tienen dos capacitaciones de distintas temáticas. También hacemos reuniones por áreas: humanísticas, asegurativas, asistenciales, tratamientos. Hacemos talleres de trabajo con los docentes a fin de actualizarlos, ver cómo lo toma el alumno y cómo se puede mejorar. Se trabajó mucho en el uso de la modalidad virtual. Hicimos capacitaciones a todos los docentes para que se aggiornaran a una plataforma virtual. La escuela nunca estuvo paralizada durante el aislamiento por el Covid. Todos/as egresaron en tiempo y forma. La verdad que estuvimos a la altura de las circunstancias porque toda la tecnicatura pasó a ser virtual, cuando antes siempre fue presencial. Estuvimos atrás del docente, sosteniéndolo y haciéndole tutoriales, tuvimos que rearmar completamente algunas materias. Tenemos un cuerpo de docentes muy bueno y lo importante es que acompañan, porque si el docente no se encuentra comprometido, es muy difícil avanzar.



A fin de año se hace un balance sobre lo que sirvió o no, sobre lo que hay que mejorar. Me encanta hacer balances de los buenos y malos resultados. Hacemos encuestas con los alumnos y esa información nos sirve para crecer, para mejorar. Hoy el alumno/a no es el mismo de antes, que le dabas para leer y leía y leía. Ahora no, nos damos cuenta que no leen, les gusta la imagen, el color, el cuadro, la pantalla, trabajamos con muchas series. Ellos después las traen al campo y analizan desde distintas materias.

El título de la Tecnicatura está avalado por la Dirección General de Cultura y Educación, en tanto es un Instituto Superior de Formación Técnica. A su vez, dependemos del Servicio Penitenciario y del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Con esos dos organismos trabajamos la formación profesional y el diseño curricular, la cantidad de materias, la carga horaria, entre otros.

Hoy tenemos 1728 alumnos/as. Tenemos 750 en primer año, el resto está en segundo. Esto viene acoplado al Plan de Infraestructura que se está haciendo a nivel provincial en materia de cárceles y alcaidías. Tuvimos que aumentar la matrícula pensando en la cantidad de plazas y oficiales que se van a necesitar para cubrir lo que se está creando.

